



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00048108- -UNC-ME#FCQ - Rectificación Acta de Regulares, Laboratorio II, alumno SOTO.

VISTO:

La solicitud de rectificación del acta de regulares, presentada por el tribunal de la asignatura Laboratorio II, Dr. Fernando GARAY, Dr. Mariano TERUEL y Dra. Viviana NICOTRA, en razón de haberse incluido al alumno Nicolás SOTO con una condición que no corresponde.

CONSIDERANDO:

El informe del Área Enseñanza que obra en el presente expediente y la reglamentación vigente;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Rectificar el Acta de Regulares, 2023-00940- Comisión 2B, asignatura *Laboratorio II* como se indica a continuación:

DNI	Apellido y nombre	Donde dice	Debe decir
45154754	SOTO, Nicolás	Libre/Ausente	Regular/Aprobado

Artículo 2º: Disponer que a través de la Dirección del Área Enseñanza se proceda a efectuar las rectificaciones correspondientes en un todo de acuerdo a lo resuelto en el Art. 1º.

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

